

Luego de realizar un trabajo integrado con las organizaciones de productores, municipalidades, Ministerio de la Producción y Ambiente, IPAIPPA y el CEDEVA, concluyó el relevamiento de los daños ocasionados por la fuerte tormenta ocurrida el 3 de mayo último, en la zona bananera de nuestra provincia.

El recorrido lote por lote comenzó a realizarse inmediatamente después de ocurrida la adversidad climática presentada, y en ese sentido todos los productores damnificados fueron visitados y geo-referenciados en sus chacras y se ha determinado el porcentaje de daño. .

Los datos finales concluyen que el cultivo principal de renta de la zona subtropical, el banano, fue el más perjudicado.

Asimismo, se informó que las zonas más afectadas fueron las colonias cercanas a las localidades de Laguna Nainck, Siete Palmas y Riacho He-Hé.

Se trata de las colonias Marca M, Ceibo Trece y Punta Guía y los daños observados fueron: plantas caídas con producción cercana a cosecha, pero no madura, además de daños mecánicos en las hojas. Muchas plantas fueron arrancadas desde la raíz.

Los datos finales son 41 productores perjudicados, 258,03 hectáreas de cultivo de bananas afectadas, y 43% de pérdida promedio. La afectación varía desde el 3% hasta 95%, determinándose un total de 133,54 hectáreas perdidas.

El operativo fue coordinado por el Ministerio de la Producción y Ambiente, en representación del Gobierno Provincial y el mismo próximamente dará a conocer las medidas a tomar para asistir a los productores que han sufrido pérdidas de su producción.

En ese marco, el ministro de la Producción y Ambiente, Raúl Quintana, destacó que “El gobierno ha mostrado una vez más la sensibilidad que se tiene ante hechos de esta naturaleza, estamos trabajando para acercarles la mejor asistencia para que los productores salgan de la difícil situación que les tocó vivir, en los próximos días daremos a conocer las medidas para este grupo de productores perjudicados” adelantó.

Fuente: El Comercial

25.mayo.2010 - Portal Fruticola